

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 19-07-2017 09:54:12

Teléfono : 73256531

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 434-612-SE17

SEÑOR (ES) : RUTH JANET AVILA LEAL	A Sr (a) : ruth janet avila leal
DIRECCIÓN : antonio varas 756 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56) (73) 511674()
RUT : 9.953.159-2	FAX : ()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPUESTOS. SEGUN MEMO N° 280 DE DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 73256531 marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153016	Artículo de embrague	1 Unidad	KIT DE EMBRAGUE		81.700,00	0,00	0,00	81.700
23153016	Artículo de embrague	1 Unidad	CILINDRO DE EMBRAGUE		11.900,00	0,00	0,00	11.900
23153016	Artículo de embrague	1 Unidad	BOMBA DE EMBRAGUE		15.400,00	0,00	0,00	15.400

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	109.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	109.000
Exento	\$	0
Total	\$	109.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REPUESTOS NECESARIOS PARA NORMAL FUNCIONAMIENTO DE CAMIONETA CHEVROLET PLACA PATENTE ZK-4918. SEGUN MEMO N° 280 DE DIDECO FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>